



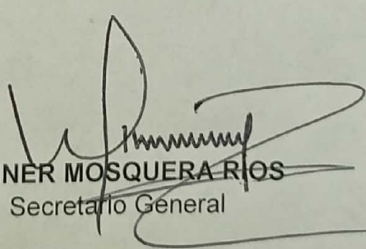
## CIRCULAR No. 002

DE : SECRETARIA GENERAL  
PARA : DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD  
ASUNTO : FUNDAMENTACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS  
FECHA : 07-04-2021

Estimados directivos:

Por medio de la presente, se les invita a tener presente el Acuerdo 0013 del 28 de agosto de 2020 como fundamento en el trámite de las respectivas actuaciones administrativas, es decir, convenios, contratos, resoluciones y demás, teniendo en cuenta que por medio de dicho acuerdo, se aplazaron transitoriamente los procesos de convocatoria a elección de los representantes ante los diferentes órganos colegidos de la institución y del Rector, por un período de doce (12) meses, en atención a las condiciones generadas por la pandemia del Covid 19, que aun persisten y la normatividad institucional, que continua en proceso de actualización.

Así las cosas, conforme a lo previsto en el acuerdo mencionado, el Dr. David Emilio Mosquera Valencia, continúa siendo el Rector y el Representante Legal de la Universidad Tecnológica del Chocó desde el 20 de marzo de 2021 hasta el 20 de marzo de 2022, según Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Subdirectora de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior (Ver anexo).

  
WINNER MOSQUERA RIOS  
Secretario General

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	No. De folios
Secretaría General	Lorena Cuesta	Winner Mosquera Rios	07/04/2021	1